



30 de Septiembre de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

En la Heróica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día treinta de septiembre del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Avenida 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Lilia Vázquez Martínez	Lic. Thelma Trujeque en representación de la Presidenta de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública del Ayuntamiento
M. I. Leticia Solís Girón	Catastro Municipal
Arq. Ma. Elena García Martínez	Subdirectora de Planeación del Ayuntamiento
Mtra. Klaudia González Martínez	Jefa del Departamento de Diseño de Políticas Públicas del Ayuntamiento
Lic. Ma. de Lourdes Dib Álvarez	Directora de Gestión Jurídica en el Ayuntamiento
Lic. Coral Iglesias Domínguez	Rpte. del Regidor Julián Haddad, Presidente de la Comisión Industria y Comercio
Lic. Pablo Montiel Solana	Secretario de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública
Lic. Roxana Muñoz	Rpte. de la Subcontraloría, Jefatura de Evaluación y Verificación a los Servicios Municipales
Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego	Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario del Consejo
Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez	Consejera
Mtro. Fco. Javier Cortés León	Consejero
Mtra. Mónica Martínez Martínez	Consejera
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero
Lic. José Adolfo Flores Fragoso	Consejero
C.P. José Ernesto Yitani Damian	Consejero
Ing. Alejandro Pérez Villaseñor	Consejero
Lic. Leobardo J. Espinosa Rodríguez	Consejero
Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez	Consejera
Mtra. Ma. Teresita Rojas Ortiz	Consejera
Mtro. Arq. Marco Antonio Fernández Casas	Consejero
Arq. Verónica Lorena Orozco Velázquez	Consejera
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla	Consejero
Mtra. Mary Carmen Sedeño González	Consejera
Arq. Yolanda Sánchez Orea	Consejera
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Invitada Especial
Lic. Ma. de la Cruz Gómez de Alvear	Invitada Especial
Arq. Jessica Velasco Pérez	Invitada Especial
Arq. Patricia Sánchez	Invitada Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de septiembre bajo el siguiente:



30 de Septiembre de 2009

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de los avances de la actualización del Catastro Municipal, a cargo de la M. I. Leticia Solís Girón
4. Presentación del proyecto sendas, a cargo del Arq. Mauricio Romano del Valle
5. Seguimiento a las conclusiones y recepción de ponencias del 1er. Encuentro de Consejos Ciudadanos de las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial
 - Difusión y publicación de conclusiones
 - Publicación de la memoria
 - Informe de avance del encuentro de Morelia 2010
 - Integración de comisiones de trabajo
6. Asuntos Generales
 - Actualización del directorio del Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, sucesivamente da lectura a los puntos del orden del día y circula el acta de la sesión anterior para rubrica de los presentes.

PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL.

M. I. Leticia Solís Girón.- Agradece al Consejo la invitación y dice que los proyectos dentro de la dirección son:
Modernización del catastro
Mejorar la Calidad de la Información Catastral

El objetivo es:

Brindar un mejor servicio a la ciudadanía

- Servicio
- Atención
- Tiempos de respuesta

Tener Información confiable y de calidad, modernización del catastro, mejorar la calidad de la información catastral (Se anexa presentación).

A continuación la consejera Mtra. Teresita Rojas Ortiz menciona que se tienen que analizar las fichas de los inmuebles en el Centro Histórico en sus diferentes valores catalogados por tipo: antiguo, estado de conservación, malo, regular o bueno, o en dado caso, ruinoso. Estos son los conceptos con los que se puede llegar a valores reales para el pago del impuesto predial y que es indispensable que se revisen, porque al calificarse los inmuebles históricos con los mismos parámetros que los inmuebles del siglo XX y XXI entonces resultan incoherentes.



30 de Septiembre de 2009

Por otro lado, solicitó que se de mas información sobre los corredores comerciales, así como saber qué políticas están desarrollando con relación a este tema (desde el ámbito catastral) como primera base, en segundo lugar tienen planeado conocer las metas que se ha fijado la Dirección de Catastro en materia de desarrollar un catastro multifinanciado preguntándose, hasta dónde llegarán, y como tercer punto sería la revisión de la tabla de valores en el ámbito de la zona de monumentos, y ésta afecta la política catastral en la preservación de los inmuebles en la zona de monumentos.

Los consejeros toman la palabra y piden que no se penalice, por ejemplo a los propietarios que tienen inmuebles en el centro histórico y arreglan su casa con materiales de calidad, porque a veces las autoridades miden en función a lo que se le coloca a la casa, modificando los precios (situación que no es válida).

M. I. Leticia Solís Girón.- Representante de la Dirección de Catastro agradece los comentarios de los consejeros y denuncia que todo lo expuesto en la mesa lo llevará a su director para que considere las inquietudes del consejo.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO SENDAS, A CARGO DEL ARQ. MAURICIO ROMANO DEL VALLE

El Presidente del Consejo les informa que fue invitado por el Arq. Mauricio Romano para la presentación del proyecto (SEGUROP), juntamente con los comerciantes y habitantes de la zona afectada (senda Turística), quienes manifestaron su oposición al proyecto en diferentes matices.

A lo anterior indica que en su calidad de presidente de consejo, solicitó de manera oficial la presentación del proyecto ante el consejo; cuya respuesta fue que no le era posible asistir, empalmándosele otra reunión que tenía, sin embargo, podría agendar otra fecha para hacer la presentación al Consejo Ciudadano.

El Secretario Ejecutivo indica que puede agendar una sesión extraordinaria en los próximos días para ver este tema exclusivamente. Se acuerda convocar a sesión extraordinaria el día 14 de octubre del 2009 a las 9:00 a. m., previa confirmación de la asistencia del Arq. Romano del Valle. (Hacen comentarios de los cambios que tendrá la zona afectada).

Arq Eduardo Pérez Peredo, en otro contexto y en seguimiento a las conclusiones y recepción del documento final de las ponencias del 1er. Encuentro de Consejos Ciudadanos de las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, señaló que se le está dando seguimiento, e informa que una de las tareas pendientes es revisar las ponencias del 1er. Encuentro y proceder a la publicación y difusión de las conclusiones, para lo cual se solicita la participación de los consejeros para acortar el tiempo en el que se tenga el documento para su publicación.

Con respecto a las conclusiones del 1er. Encuentro, se informa que se solicitó por oficio a la Lic. Blanca Alcalá Ruiz, presentar éstas conclusiones en la mesa técnica de la Reunión de las Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial, el oficio le fue remitido al Arq. Rafael Barquero Díaz de la SEGUROP, quien nunca dio respuesta, lo que considera una falta de respeto al trabajo que desarrolla este Consejo. Sin embargo, la Arq. Lía Patricia Yunes Ancona, representante del Arq. Rafael Barquero Díaz Barriga informa que la organización del 3er. Foro de Ciudades Mexicanas, Patrimonio de la Humanidad, la selección de sus ponentes estuvo a cargo de SEDESOL Federal.

El Dr. Francisco Vélez Pliego está concentrando las conclusiones del Primer Encuentro para ver la manera de crear un folleto y difundir la información. Mencionó que las conclusiones del Foro están disponibles en la Red (da lectura del documento). Se acuerda convocar a una reunión con los



30 de Septiembre de 2009

consejeros que deseen sumarse, para saber el número de ponencias que hacen falta concentrar para finalizar el tema con la edición de la memoria.

En este mismo tema el Arq. Pérez Peredo, informa que ha estado trabajando con la Dra. Esperanza Ramírez Romero en la ciudad de Morelia, y se acordó que de los días 2, 3 y 4 de Julio del 2010 se llevará a cabo el II Encuentro de Consejos Ciudadanos de las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, fecha que coincide por el XI Aniversario del Rescate Integral del Centro Histórico de Morelia.

Nuevamente se aborda el tema, de que está pendiente la audiencia con la Lic. Blanca Alcalá Ruiz para manifestarle las diferentes inquietudes del Consejo (Publicación del Plan y ahora las conclusiones del Foro), audiencia que al momento no se ha concretado, por lo que el Consejo manifiesta su malestar y expresa que se deben de tomar acciones más enérgicas.

A continuación tratan el punto de la conformación de las Comisiones de trabajo dentro del Consejo, invitándose en este momento a los Consejeros para que se integren a la Comisión de Arte Sacro, y se trabaje para preparar una ponencia para el 2º. Encuentro en Morelia.

Consejeros que desean integrar la Comisión de Arte Sacro:

- Arq. Verónica Lorena Orozco Velázquez (Coordinadora)
- Arq. Arq. Eduardo Pérez Peredo
- Lic. Leobardo J. Espinosa Rodríguez
- Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez
- Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez
- Lic. Ma. de la Cruz Gómez de Alvear
- Mtra. Mary Carmen Sedeño González
- Arq. Lía Patricia Yunes Ancona

El Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Señala con respecto al Foro Iberoamericano de la Cultura, que fue un encuentro de primer mundo, y se insistió por parte de los ponentes y asistentes que se debe incluir más la participación ciudadana en los gobiernos.

El presidente del consejo informa que en la próxima sesión del consejo en el mes de octubre presentará propuestas de comisiones por trabajos y tareas para desarrollar. Así mismo presentará la propuesta del plan de trabajo del consejo para que funcione y se trabaje bajo ese esquema.

ASUNTOS GENERALES

El Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego informa que el Arq. Eduardo Pérez Peredo actualizará el directorio del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado, por lo que se mandará por correo electrónico un formulario que contendrá los datos de los consejeros ciudadanos. Se entrega una copia del formato para que los consejeros presentes empiecen a dar sus datos.

Con relación al avance de la Comisión de Evaluación del Plan del Centro Histórico, se han estado reuniendo y llegaron a la conclusión preliminar de priorizar el objetivo de las reuniones en el sentido de avanzar en la definición de criterios de actualización del plan, partiendo de una consideración básica y de criterios de actualización, identificando qué temas y elementos dentro del plan pueden ser actualizados a partir de un trabajo de gabinete, cuyos temas sean el resultado de un trabajo de campo (mismo que no puede ser revisado por la propia comisión porque requiere de recursos humanos y económicos), esto es un informe preliminar a reserva de lo que se vaya a elaborar oficialmente.



30 de Septiembre de 2009

Los consejeros preguntan qué decisión se ha tomado con el tema de Villa Flora, a lo que responden que este tema se desea abordar en presencia de la Alcaldesa, llevándole todas las inquietudes que ha generado el Consejo sobre el particular, en dado caso de que no los atienda se elaborará un oficio manifestándole las inquietudes.

Los consejeros hacen diferentes comentarios al respecto, afirmando que se elaboró un oficio dirigido a la Alcaldesa Blanca Alcalá Ruiz, en el momento que estaban desmantelando el lugar, solicitando la sensibilidad de las autoridades para proteger el inmueble sin embargo, dicha inquietud no fue considerada, concluyendo que se debe insistir y presionar para que tome en cuenta a los consejos. A lo que opinan que se convoque por medio de prensa, o bien, buscar el encuentro en uno de sus eventos.

El secretario ejecutivo indica que no va hacer necesario tomar estas medidas, ya que está pendiente la audiencia con el consejo y con las nuevas mesas directivas de los 16 consejos ciudadanos, en esos momentos podrán hablar y dialogar.

El presidente del consejo señala que es importante enviar nuevamente la solicitud de manera oficial para que no se olviden del tema. Como acuerdo se elaborará un oficio para solicitar audiencia con la Alcaldesa, para tratar los siguientes temas: conclusiones del Foro de Evaluación del Plan, las conclusiones a las que está llegando la Comisión de Evaluación y del Plan, el tema de las autorizaciones en edificios históricos y de los inmuebles demolidos, entre ellos "Villa Flora".

El secretario ejecutivo del consejo informa del resultado de la votación para Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, celebrada el 29 de septiembre, resultando electo el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera como Presidente.

Nuevamente se aborda el tema en el cual los consejeros solicitan que los 16 presidentes de los consejos ciudadanos deben establecer una estrategia para difundir las actividades que están haciendo los consejos ciudadanos, se menciona que pueden utilizar herramientas como la red en la página del Ayuntamiento.

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión el día 30 de septiembre del 2009 en la sala de juntas de los Consejos Ciudadanos 2 Pte. 107 Col. Centro 2do Piso.
2. Se acuerda convocar a sesión extraordinaria el día 14 de octubre del 2009 a las 9:00 am. para conocer el proyecto Sendas, a cargo del Arq. Mauricio Romano del Valle, previa confirmación de su asistencia.
3. Se elaborará un oficio para solicitar audiencia con la Alcaldesa, para tratar las conclusiones del Foro de Evaluación del Plan, conclusiones que están llegando a la Comisión de Evaluación, y el tema de Villa Flora (autorizaciones en zonas de monumentos y otros puntos de la ciudad).
4. Se acuerda llenar el documento (formulario) para nutrir la base de datos interna del consejo ciudadano.
5. En la próxima sesión de Consejo se realizará la presentación de Plan de trabajo del consejo y trabajo de comisiones, por parte del Presidente del mismo.



30 de Septiembre de 2009

6. Se conforma una comisión de Arte Sacro:

- Arq. Verónica Lorena Orozco Velázquez
- Arq. Eduardo Pérez Peredo
- Lic. Leobardo J. Espinosa Rodríguez
- Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez
- Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez
- Lic. Ma. de la Cruz Gómez de Alvear
- Mtra. Mary Carmen Sedeño González
- Arq. Lía Patricia Yunes Ancona

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego Presidente del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado	Arq. Eduardo Pérez Peredo Secretario del Consejo
Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez Consejera	Mtro. Fco. Javier Cortés León Consejero
Mtra. Mónica Martínez Martínez Consejera	Ing. Héctor Munive Velázquez Consejero
Lic. José Adolfo Flores Fragosó Consejero	C.P. José Ernesto Yitani Damian Consejero
Ing. Alejandro Pérez Villaseñor Consejero	Lic. Leobardo J. Espinosa Rodríguez Consejero
Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez Consejera	Mtra. Ma. Teresita Rojas Ortiz Consejera
Mtro. Marco Antonio Fernández Casas Consejero	Arq. Verónica Lorena Orozco Velázquez Consejera



30 de Septiembre de 2009

Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla Consejero	Mtra. Mary Carmen Sedeño González Consejera
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona Invitada Especial	Arq. Yolanda Sánchez Orea Consejera
Lic. Ma. de la Cruz Gómez de Alvear Invitada Especial	Arq. Jessica Velasco Pérez Invitada Especial
Arq. Patricia Sánchez Invitada Especial	
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA CAPITAL	
Mtra. Lilia Vázquez Martínez Presidenta de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública	Lic. Ma. de Lourdes Dib Alvarez Directora de Gestión Jurídica en el Ayuntamiento
Arq. María Elena García Martínez Subdirectora de Planeación-SEGUROP Ayuntamiento	Mtra. Klaudia González Martínez Jefa del Departamento de Diseño de Políticas Públicas del Ayuntamiento
Lic. Coral Iglesias Domínguez Rpte. del Regidor Julián Haddad Presidente de La Comisión de la Industria y Comercio	Lic. Pablo Montiel Solana Secretario de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública
Lic. Roxana Muñoz Rpte. de la Subcontraloría, Jefatura de Evaluación y Verificación a los Servicios Municipales	M. I. Leticia Solís Girón Catastro Municipal



HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PUEBLA
2008 - 2011



**Consejo Ciudadano
De Centro Histórico y Patrimonio Edificado**

30 de Septiembre de 2009

Lic. Alejandro Ávila Friginals
**Secretario Ejecutivo del Consejo
de Participación Ciudadana**